

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

solicitud de Silla tipo PC.I. (Parálisis Cerebral Infantil)

CEMERT
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA DE TLAXCALA

Fecha de generación: 20/07/2025 10:44:51

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: solicitud de Silla tipo PC.I. (Parálisis Cerebral Infantil)
- Sujeto Obligado: ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: APBPET DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL
- Homoclave: TR-APBPET-004
- Nombre del Trámite: solicitud de Silla tipo PC.I. (Parálisis Cerebral Infantil)
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: SOLICITUD
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: Este apoyo va dirigido a menores de edad que tengan paralisis cerebral infantil ,es recomendable una Silla para P.C.I.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Es para pacientes que pasan mucho tiempo sentadas y que tienen problemas posturales y de equilibrio. y por lo tanto requieren este tipo de silla para poder movilizarse.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Las sillas tipo P.C.I. son donados por la Beneficencia Pública Nacional,, y tienen por objeto contribuir a la movilidad e independencia de las personas, beneficiando con bienes facilitan su desplazamiento con seguridad y un menor esfuerzo físico.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Debe ser de manera presencial el trámite lo realiza algún familiar directo, requisitar los formatos institucionales y llevar la documentración solicitada.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Automotriz para el ejercicio 2024
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 1
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en:

Vigencia

- Medida de la vigencia: Años
- Número de la vigencia (entero): 1
- Observaciones: .
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 5
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 5

1. INE

Descripción: INE VIGENTE DEL PADRE O TUTOR, CUANDO EL BENEFICIARIO SE HA MENOR DE EDAD. O NO REALIZAR EL TRÁMITE SI ES MAYOR DE EDAD.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- INF

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Acta de Nacimiento

Descripción: acta de nacimiento en caso de que se ha menor de edad

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acta de Nacimiento

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. CURP beneficiario

Descripción: CURP ACTUALIZADA

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- CURP

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Dictamen

Descripción: DICTAMEN MEDICO EXPEDIDO POMRSTITUCIÓN PUBLICA (NO IMSS, NO ISSSTE)QUE DESCRIBA EL AI QUE NECESITA

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Dictamen

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Comprobante de Domicilio

Descripción: COMPROBANTE DE DOMICILIO DE C.F.E O DEL AGUA POTABLE

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de domicilio

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: EL SOLICITANTE SE ACERCA A LA APBPET CON DOCUMENTACIÓN SOLICITADA ,SE REQUISITAN LOS FORMATOS INSTITUCIONALES EN SU MOMENTO Y SE ENVÍA A PARA SU AUTORIZACIÓN,POSTERIORMENTE SE LE MARCA AL NÚMERO DE TELÉFONO QUE REGISTRO EN EL EXP PARA INFORMARLE QUE HA SIDO BENEFICIARIO Y QUE TIENE QUE PRESENTARSE A LA JORNA ENTIREGA DE POYOS..

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resoluciónAcuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Automotriz para el ejercicio 2024
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Alternativos

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

EL SOLICITANTE SE ACERCA A LA OFICINA DE LA A.P.B.P.E.T. CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y EN ESE MOI SE REQUISITAN LOS FORMATOS INSTITUCIONALES, Y SE LE INFORMA AL SOLICITANTE LA FECHA PROBABLE ENTREGA DE LOS APOYOS, SE MANDAN LOS EXPEDIENTES A LA BENEFICENCIA PÚBLICA NACIONAL PARAUTORIZACIÓN, POSTERIORMENTE SE LES INFORMA VÍA TELÉFONICA A LOS SOLICITANTES QUE HA SIDO BENEF Y QUE SE TIENE QUE PRESENTAR A LA JORNADA DE ENTREGA DE APOYOS.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

EL SOLICITANTE SE ACERCA A LA OFICINA DE LA A.P.B.P.E.T. CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y EN ESE MOI SE REQUISITAN LOS FORMATOS INSTITUCIONALES , Y SE LE INFORMA AL SOLICITANTE LA FECHA PROBABLE ENTREGA DE LOS APOYOS, SE MANDAN LOS EXPEDIENTES A LA BENEFICENCIA PÚBLICA NACIONAL PARAUTORIZACIÓN, POSTERIORMENTE SE LES INFORMA VÍA TELÉFONICA A LOS SOLICITANTES QUE HA SIDO BENEFO Y QUE SE TIENE QUE PRESENTAR A LA JORNADA DE ENTREGA DE APOYOS.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: Sí
- Pasos que se tiene que seguir por Kioscos u otras sedes:

TRABAJAMOS CONJUNTAMENTE CON LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO SIN FINES DE LUCRO CON FINES ASISTENCIALES, LOS SISTEMAS ESTATAL Y MUNICIPALES PADESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. EL SOLICITANTE SE ACERCA A ALGUNA DE LAS INSTITUCIONES MAS CE A SU DOMICILIO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y EN ESE MOMENTO SE REQUISITAN LOS FOF INSTITUCIONALES, Y SE LE INFORMA AL SOLICITANTE LA FECHA PROBABLE DE LA ENTREGA DE LOS APOY ENLACES DE LAS INSTITUCIONES RECABAN LOS EXPEDIENTES REALIZADOS Y LOS ENTREGAN A LA OFICIN A.P.B.P.E.T, EL PERSONAL LAS RECIBE Y SE MANDAN LOS EXPEDIENTES A LA BENEFICENCIA PÚBLICA NACIONA SU AUTORIZACIÓN, POSTERIORMENTE SE LES INFORMA VÍA TELÉFONICA A LOS SOLICITANTES QUE HA BENEFICIARIOS Y QUE SE TIENEN QUE PRESENTAR A LA JORNADA DE ENTREGA DE APOYOS.

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

# Nombre Rol Correo	
---------------------	--

#	Nombre	Rol	Correo
1	JOSE CONRADO LOZADA CRUZ	Contacto oficial	lozadajoseconrado@gmail.com
2	HERIBERTO ANTONIO FLORES GARCIA	Contacto oficial	beneficenciatlx@gmail.com
3	SANDRA PATRICIA MORALES PLUMA	Contacto oficial	sandyplumora@gmail.com

^{- ¿}Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

APBPET-Oficina de Atención

Descripción del modulo:

APBPET-Oficina de Atención

Domicilio

Calle 16 de Septiembre No. Exterior s/n, No. Interior s/n Col.,,, C.P.

Atención telefónica:

2414174193, Ext..

Correo electrónico:

beneficienciatlx@gmail.com

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0
- Maximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 6
- Medida del plazo: Meses
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de ResoluciónAcuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Desarrollo del Sector Automotriz para el ejercicio 2024
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 2
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de PrevenciónAcuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Desarrollo del Sector Automotriz para el ejercicio 2024
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro .

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 2
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención InteresadoAcuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Automotriz para el ejercicio 2024
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro .

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No